



Oportunidades de crecimiento en finanzas islámicas

March 19, 2015



Mark Mobius
Executive Chairman
Templeton Emerging Markets Group

Estoy convencido de que existen oportunidades en los productos de inversión islámicos, o que cumplen con la Sharia, para hacer frente a las necesidades de inversión de 1,6 mil millones de ciudadanos musulmanes del mundo. Hace poco asistí a una conferencia sobre inversión islámica que Franklin Templeton organizó en Dubai. El discurso de apertura lo pronunció Su Excelencia, el Sultán Nazrin Muizzuddin Shah, Sultán de Perak Darul Ridzuan y Real Patrono de la Iniciativa de Finanzas Islámicas de Malasia, quien reflexionó sobre los progresos realizados por las finanzas islámicas en los últimos años, y sobre los desafíos pendientes. Creo que la presencia en nuestra conferencia de un miembro tan distinguido y respetado de la comunidad financiera islámica refleja bien los esfuerzos tanto de nuestro equipo en Malasia (un centro clave para las finanzas islámicas) como de aquellos dentro de nuestra organización más amplia.

La presencia del Real Patrono de la Iniciativa de Finanzas Islámicas de Malasia en nuestra conferencia en Dubai no fue un accidente, dado que Malasia y Dubai están entre los más sólidos promotores de las finanzas que cumplen con la Sharia a nivel internacional. Ambos países han participado activamente en el desarrollo de las estructuras institucionales de apertura del camino para el desarrollo internacional de los productos que cumplen la Sharia, incluidos tanto las acciones Sharia como los Sukuk, tal como se conoce comúnmente a los bonos islámicos. Las autoridades de Malasia, en particular, han sido proactivas en el fomento del desarrollo de una gama más amplia de productos financieros que cumplen con la Sharia, mientras que Dubai es el hogar de uno de los primeros bancos islámicos, creado en 1975, que pretende convertirse en un importante centro mundial de las finanzas islámicas.



En el Foro Islámico de Franklin Templeton, Dubai: Stephen Grundlingh, Co-CEO y Director Regional del Sudeste Asiático, Franklin Templeton; Datuk Ahmad Anwar Adnan, Embajador Malayo en los EAU; YBhg Datuk Ranjit Ajit Singh, Presidente de la Securities Commission Malaysia (Comisión de Valores de Malasia); Su Alteza Real Sultán Nazrin Muizzuddin Shah Ibni Almarhum Sultán Azlan Muhibbuddin Shah, Sultán del Estado de Perak Darul Ridzuan y Real Patrono de la Iniciativa de Finanzas Islámicas de Malasia; Tan Sri Dato' Sri Dr. Zeti Akhtar Aziz, Gobernador del Bank Negara Malaysia; Dr. Mark Mobius, Presidente Ejecutivo del Grupo de Mercados Emergentes de Templeton; Dhiraj Rai, Director de la Región del Golfo y Mediterráneo Oriental, Franklin Templeton; Sandeep Singh, CEO y Director Nacional - Malasia, Franklin Templeton; Adam Quaipe, Director Regional de Europa Central y Oriental y Medio Oriente, Franklin Templeton.

Las iniciativas de los promotores de inversiones que cumplen con la Sharia en Malasia, Dubai y otros lugares han dado sus frutos en 2014, con varias ofertas de Sukuk de países no musulmanes, incluidos el Reino Unido, Hong Kong, Sudáfrica y Luxemburgo, que representan un gran avance para un tipo de producto que anteriormente había sido en gran parte de naturaleza local, con emisión restringida a unas pocas naciones islámicas. En el contexto de los mercados financieros globales, las inversiones en acciones Sharia y en Sukuk siguen siendo relativamente pequeñas en escala. Las finanzas islámicas constituyen aún una industria joven en comparación con su homólogo convencional, dado que crecen rápido pero todavía representan una pequeña fracción de los activos financieros mundiales. La mayor parte de los activos de la industria aún se contabilizan en cuentas de depósitos de bancos islámicos. Hay aspectos de la ley islámica que afectan la inversión, incluida la prohibición del pago de intereses, denominados "riba", y hay una gama de actividades y productos prohibidos para los musulmanes, incluidas las actividades relacionadas con el alcohol, los armamentos, y una serie de alimentos y actividades relacionadas con los alimentos. Estas prohibiciones parecen ser relativamente simples en principio, pero en la práctica la interpretación de lo que cumple y no cumple con la Sharia puede ser compleja. Requiere la participación activa de eruditos islámicos, especialmente en la medida en que se desarrollan nuevos productos de inversión para ampliar la gama de la industria de inversión islámica, pero que requieren de un debate considerable. Además, la interpretación de los principios de la Sharia es una cuestión de opinión que pueden diferir de un erudito islámico a otro. Por lo tanto, la creación de normas uniformes para los productos puede ser problemática, con diferencias según la jurisdicción, y con muchos productos que no se adhieren plenamente a las normas que se establecen.

Con empresas que buscan desarrollar instrumentos Sharia cada vez más complejos, por ejemplo en el campo de los derivados y de cobertura de divisas, las cuestiones de interpretación pueden ser una barrera para la aceptación en el mercado. Sin embargo, me parece que muchas de las ideas implícitas en la inversión islámica están siendo una moneda cada vez más corriente en los mercados convencionales a través del concepto de inversión ética o socialmente responsable, lo que genera un punto obvio de contacto entre el mundo financiero compatible con la Sharia y un área creciente de las finanzas convencionales. Además, las inversiones conformes a la Sharia enfatizan una función digna y un impacto social para ayudar a la humanidad. Este aspecto parece encajar potencialmente con la necesidad de altos niveles de inversión en infraestructura a través de una amplia gama de países emergentes, tanto en el mundo islámico como más allá: inversiones que requerirán aprovechar los recursos que superan las capacidades de los gobiernos individuales.

Si bien es muy laboriosa la creación de una base de Sukuk con aceptación internacional, creo que esta necesidad mundial apremiante podría representar una gran oportunidad, y que nosotros en Franklin Templeton podríamos estar bien posicionados para participar en ella. Con las naciones islámicas entre las economías más pobladas y de mayor crecimiento del mundo, creo firmemente que las inversiones que cumplen con la Sharia podrían llegar a ser cada vez más importantes, al igual que un esfuerzo muy grande y digno en sintonía con los ideales de nuestro mentor, Sir John Templeton.

Los comentarios, opiniones y análisis de Mark Mobius constituyen opiniones personales y están destinados a fines informativos y el interés general solamente. Estas no deberían interpretarse como asesoramiento de inversión individual ni como recomendación o solicitud de compra, venta o posesión de valores o de adoptar estrategias de inversión. Tampoco constituyen asesoramiento legal o fiscal. La información brindada en este material representa información hasta la fecha de publicación y puede cambiar sin avis. Esta tampoco pretende ser un análisis completo de cada hecho material sobre cualquier país, mercado regional o inversión.

Los datos provenientes de fuentes de terceras partes han sido utilizados para preparar este material y Franklin Templeton Investments ("FTI") no ha verificado, validado o auditado dichos datos de forma independiente. FTI no asume ningún tipo de responsabilidad por pérdidas ocasionadas por el uso de esta información y la confianza en los comentarios, opiniones y análisis en el material queda a entera discreción del usuario. Los productos, servicios y la información pueden no estar disponibles en todas las jurisdicciones y sus filiales y/o sus distribuidores la ofrecen en consonancia con lo permitido por las leyes y regulaciones locales. Consulte con su propio asesor profesional para obtener más información sobre la disponibilidad de productos y servicios en la jurisdicción en la que se encuentra.

¿Cuáles son los riesgos?

Todas las inversiones conllevan riesgo, incluso de pérdida del capital invertido. Los valores extranjeros implican riesgos especiales, entre ellos fluctuaciones de la moneda e incertidumbres económicas y políticas. La inversión en mercados emergentes, de los cuales los mercados fronterizos son una subcategoría, implican riesgos aún más elevados en relación a los mismos factores, además de aquellos asociados con estos mercados de menor tamaño, menor liquidez y falta de estabilidad en el marco legal, político, empresarial y social que sostengan los mercados de valores. Dado que estos marcos por lo general son menos avanzados en los mercados fronterizos, así como también existen diversos factores como el aumento del potencial de extrema volatilidad de los precios, la iliquidez, las barreos comerciales y los controles de intercambio, los riesgos asociados a los mercados emergentes se magnifican en los mercados fronterizos.